



No. Oficio. **FGE/DCIIT/748/2024**

Asunto: Informe de comisión.

Xalapa, Ver., 01 de febrero de 2024

"2024: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave

Como parte de la Federación 1824-2024"

L.C. Jorge Raymundo Romero De La Maza
Oficial Mayor
Presente

Me permito informarle a usted, de las actividades realizadas en la comisión que se detallan a continuación:

No. de oficio de solicitud:	FGE/DCIIT/363/2024.
Lugar:	Martínez de la Torre y Misantla, Veracruz.
Periodo:	15 al 20 de enero de 2024.
Objetivo:	Realizar trabajos de adecuación de espacios in sitio para la instalación de torres, antenas y postes monopolos de radiocomunicación en las comandancias de la Policía Ministerial del municipio de Martínez de la Torre y Misantla, Ver., como parte de la implementación del proyecto de Radiocomunicaciones Tetra de la FGE.
Actividades realizadas:	Se realiza la planeación y adecuación de sitio para llevar a cabo la base del poste monopolo (poste de telecomunicaciones). Se excava un hoyo de 64 metros cúbicos para la base del poste monopolo. Se crea la plantilla de la estructura.
Resultados obtenidos:	Obtención de una base firme para la instalación del poste monopolo (poste de telecomunicaciones) de 30 metros de altura y así obtener una cobertura de radiocomunicaciones en la zona de Vega de Alatorre, Ver.
Contribuciones a la institución:	Llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura de la comunicación por radio para apoyar al personal operativo de Policía Ministerial en sus actividades de campo en la Región Xalapa.
Conclusión:	Se elabora un informe del desarrollo de actividades de los trabajos realizados por el proveedor contratado con respecto a la implementación de las Radiocomunicaciones Tetra en la región Xalapa, en seguimiento del Proyecto de Radiocomunicaciones Tetra de la FGE.
Observaciones:	Se hace el seguimiento del oficio FGE/DGA/6612/2023 directamente en el H. Ayuntamiento de Martínez de la Torre. Se le entrega archivos de AutoCAD sobre el poste monopolo a La Dirección de Desarrollo Urbano para obtener el oficio de la Licencia de Construcción y se recibe el oficio de la Licencia de Construcción el 18 de enero de 2024. El oficio pide enviar directo a la Dirección de Desarrollo Urbano el inicio y la conclusión de la obra.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. Publio Romero Gerón

Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica

Lcda. María de Jesús Viveros Castro
Elaboró

C.c.p.- ARCHIVO



L.I. David Alberto Ramírez-Soto
Supervisó y Autorizó

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN
E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

